130609

Ventanas, 16 de Enero del 2.012

Señor
RUBEN ISAI SALAZAR CHILA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirle a usted PRESIDENTE de la misma, para el periodo de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías. En esta función Ud. Reemplazara al Sr. Nilo Manuel Zamora Valero, quien por ejercer un cargo público presento su renuncia.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 31 de marzo del 2.008, ante el Notario Segundo del Cantón Ventanas, Dr. Gabriel Ayala Montoya, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ventanas el 29 de Abril del 2.008.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Rodney Ernesto Naranjo
C.I. 1710668873-8
GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente.

Ventanas, 16 de Enero del 2.012

Ruben Isai Salazar Chila
C.I.120314006-4
PRESIDENTE

Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.
Teléfono: 2972383
rpventanas2011@gmail.com

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el Presente Nombramiento de Presidente de la Compañía de Taxis " Veinticinco Estrellas S.A.," favor RUBEN ISAI SALAZAR CHILA.- queda inscrita en el Registros de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 26 del Registro Mercantil de fojas 196 y anotado bajo el No. 26 del Repertorio Mercantil.- Ventanas, 11 de Abril del año 2012 .- ABG A.R.T – L.L.M.

Ab. Arturo Riofrio Terán
Registrador de la Propiedad
del Cantón Ventanas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Cantón Ventanas

1 **Ab. Carlos Carriel Abad, Alcalde el más, destacado de Los Ríos**